

Acta número 28 veintiocho sesión ordinaria del Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 11 once de Octubre de 2011 dos mil once.

Previa convocatoria del Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA, la C. Sra. Cecilia González Gómez, siendo las 18:45 diecisiete horas del día 11 once de octubre de 2011 dos mil once, en la sala de Juntas de ASTEPA, ubicada en calle González Gallo # 60, de esta ciudad, se reunieron la C. Sra. Cecilia González Gómez, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del Organismo; Ing. Artemio Aceves Casillas, Director General de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán; L.C.P. Jorge Alberto Aceves Martín del Campo, Encargado de la Hacienda Municipal; Lic. José Oscar Navarro Alcalá, Regidor Comisión Agua; Arq. Gilberto Casillas Casillas, Regidor Comisión Agua; L.N. Adriana Guadalupe Galván Arriaga, Regidor de Salud; Lic. Héctor Fabián Hernández Orozco, Analista Especializado, comisionado por sindicatura para asistir en representación del Lic. Jorge Luís Rodríguez Gómez, Síndico Municipal; Lic. Gonzalo Cervantes Contreras, Inspector de Ecología quien asiste en representación de C. Samuel González Romero, Jefe del Departamento de Ecología; Lic. Gustavo de la Torres de Loza, L.C.P. Alejandro Vázquez Martín, COPARMEX; Ing. Aldo Castañeda Villanueva, CUALTOS; Lic. Fernando Gutiérrez González, Representante de Delegaciones; I.S.P. Liliana Lizeth Galindo Sánchez, Auditor, quien asiste en representación de L.C.P. Aristeo Martín Barba, Contralor Municipal; Ing. J. Armando González Rivera, Consejo Técnico; Arq. Alberto Martín Martín, Regidor Comisión Agua.

Siendo las 18:45 se inicia la sesión del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 11 once de octubre de 2011 dos mil once y válidos los acuerdos que en ella sean tomados considerando el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Verificación de quórum y declaración de apertura.
- III.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

V.- Plan de abastecimiento de Agua 2011-2012.

VI.- Informe sobre la situación que guarda el Proyecto Acueducto El Salto Tepatitlán.

VII.- Informe Directivo Julio-Septiembre.

VIII.- Asuntos varios.

IX.- Clausura.

1.- A continuación y en uso de la voz el Secretario del Consejo del Organismo, el Ing. Artemio Aceves Casillas, dió la bienvenida a todos los presentes, acto seguido se verificó la lista de asistencia de los integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA.

2.- En uso de la voz el Ing. Artemio Aceves Casillas, manifiesta que existiendo quórum con 15 integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado se declara abierta la sesión.

3.- A continuación se revisa la propuesta del orden del día y se aprueba.

4.- Se propone omitir lectura de acta anterior. Acto seguido se acuerda omitir la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que a todos los integrantes del consejo se les envió por correo electrónico con antelación para realizar cualquier observación al contenido de la misma con lo que se procede a tratar el siguiente punto.

5.- Se presenta por parte del Ing. Artemio Aceves Casillas el PLAN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA 2011-2012.

PRINCIPALES ACCIONES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

Debido a la poca lluvia de este temporal y la poca captación de agua de las presas Jihuíte y Carretas nos vemos en la necesidad de implementar algunas acciones tendientes a mitigar en lo posible la falta de agua y poder distribuirla de la mejor manera posible a la población, entre las acciones a realizar de manera inmediata serian en dos rublos principales:

1º.- Lograr el **mejor uso del agua**, evitando el dispendio, con ello lograr más eficiencia.

Se presento al consejo muestra de díptico para su aprobación, a lo cual el Ing. Aldo Castañeda Villanueva, sugiere que se anexe información sobre los artículos de la ley de ingresos donde aparecen las multas por mal uso del agua y así poder lograr la concientización del usuario y buscar la mecánica para dar seguimiento a la denuncia ciudadana.

Lic. Gonzalo Cervantes Contreras ofrece el espacio de cultura ecológica, para dar a conocer la información del díptico a todos los niveles escolares.

2º. **Incrementar los volúmenes** de agua disponible y redistribuir el agua de mejor manera.

Respecto al primer punto:

Se debe implementar campañas de información y concientización de manera permanente y de manera intensa hacia la población para que conozcan la situación a que nos enfrentamos, sus consecuencias y la ayuda que pueden prestar para que los efectos de la falta de agua se vean disminuidos.

ASTEPA debe trabajar en la disminución de volúmenes de agua que se fuga en tuberías, y que la micro medición sea más eficiente.

Que el usuario informe de desperdicios de agua e informe de manera inmediata las fugas de agua que se presenten en las redes de agua.

Del punto 2

1.- **Pozo Tablón II.-** Realizar lo siguiente:

- a) Suministro e instalación de equipo de bombeo y tren de válvulas.
- b) Construcción de caseta, muro perimetral y obras complementarias en área del pozo.
- c) Electrificación de media tensión.
- d) Controles de bomba y cloración.

Línea de conducción de pozo de manera paralela al acueducto de la presa Jihuite, hasta el entronque con la calle Los viveros.

Con la realización de esta obra se incrementaría la oferta de agua en 30 l/s.

2.- **Línea de conducción** y entronque con la línea existente, la cual cruza la av. Colosio hacia jardines de Tepa. El acueducto a realizar estaría por la lateral norte de la av. Colosio hasta entroncar con la línea existente en la calle Justo Sierra (Línea de 10" pvc con 1300 m. aprox. de longitud. Este acueducto sería parte del acuaférico a realizar.

Con la realización de esta obra se incrementaría la oferta de agua en 30 l/s.

3.- Hacer obra consistente en un **by pass de dos tanques** localizados a un costado de la carretera a San José de Gracia, con el fin de incrementar la capacidad de conducción de la tubería existente y así poder trabajar de manera simultánea todos los pozos localizados de la colonia del Carmen hacia el oriente.

Con la realización de esta obra se incrementaría la oferta de agua en 20 l/s.

4.- **Pozo denominado Cerrito-tablón.-**

Tramitar la tenencia del área de terreno para el pozo.

Electrificar media tensión.

Caseta y muros perimetrales para el pozo.

Controles eléctricos y cloración en caseta

Tren de válvulas

Línea de conducción por la prolongación de la calle Belisario Domínguez, hasta la calle Vallarta.

5.- Pozo dos palos:

Tener la tenencia de la tierra del predio.

Bardeo perimetral del área del pozo

Equipar el pozo, con tren de válvulas.

Caseta de control, con equipos de arranque y cloración

Electrificación a media tensión.

Línea de conducción del pozo, anexo a camino hasta entroncar con la carretera en la zona denominada los Sauces, y de ahí hacia la parte alta de la colonia Españita realizar el entronque.

6.- **Rehabilitar la línea** de conducción del **pozo denominado Jihuite** por el camino a Santa Bárbara hasta el entronque al Fracc. Santa Bárbara.

7.- **Preparar y dar mantenimiento al conjunto de pozos**, y contar con equipos de bombeo de repuesto para que al momento que sean requeridos puedan funcionar de manera adecuada.

Anexo croquis de algunos trabajos a realizar descritos en este documento.

Sobre esto surgen los siguientes comentarios:

a.- Se comenta que existen varios pozos irregulares, que ninguno cuenta con permiso, pero comenta la C. Cecilia González Gómez, que en caso de que fuera necesario, se buscaría la manera de regularizarlos.

b.- El Ing. Armando González Rivera pregunta que si a la persona que se le otorga factibilidad para sus derechos de conexión, el Ing. Artemio Aceves Casillas responde que si.

c.- La C. Cecilia González Gómez pregunta un estimado de lo que se necesitaría invertir en los puntos anteriores, el Ing. Artemio Aceves Casillas menciona que se estima que sería un aproximado de \$3'000,000 (tres millones de pesos) considerando las acciones más viables y corresponden a los puntos 1, 2, 3, 6 y 7, sin contar los puntos 4 y 5 que se refieren a los pozos Cerrito-Tablón y Pozo dos palos buscando realizar las obras de mayor impacto al inicio para mitigar los problemas de distribución a lo cual la C. Cecilia González Gómez comenta que en este momento no se puede comprometer con esa cantidad debido a las obligaciones que tiene el H. Ayuntamiento con el acueducto, pero agrega que se analizara posteriormente.

d.- El Ing. Aldo Castañeda Villanueva propone analizar la forma de ofrecer al usuario Kit's Ahorradores (regaderas, válvulas y juego de tanque de inodoro, entre otros), se analiza el comentario comenta el Ing. Artemio que ya recibió la visita de grupo Urrea con una oferta pero el proveedor no se compromete a realizar la inversión por lo que se verán otras opciones de proveedores interesados.

e.- La C. Cecilia González Gómez pregunta si los tandeos de agua provocan mas fugas en las redes que las que normalmente se tienen a lo que el Ing. Artemio Aceves Casillas responde que de acuerdo con los ingenieros y personal de ASTEPA que tienen más tiempo y experiencia laborando en el organismo refieren que al tandeo el servicio de agua con el aire y el golpe de agua se incrementarían las fugas, además es probable que el agua recibida en los domicilios llegue

sucia porque esta misma situación desprende sarro de las tuberías además no toda la gente cuenta con aljibe por eso se llego a la conclusión que el tandeo no es la mejor opción.

f.- La C. Cecilia González Gómez pregunta si existe algún antecedente histórico referente al cierre de la presa, el Ing. Artemio Aceves Casillas, comenta que el nivel de la presa no se baja totalmente, quedan algunos huecos de agua que al suceder esto se tendría que bombear a la red de suministro, comento además el Ing. Aldo Castañeda Villanueva que esta medida solo aportaría de 20 a 30 l/s. Por último comenta el Ing. Artemio Aceves Casillas que las medidas propuestas se pueden implementar en aproximadamente un mes.

g.- La C. Cecilia González Gómez propone ante el consejo que si en un lapso de 22 días no llueve, se vuelva a reunir el Consejo para tomar medidas necesarias ante esta situación y que si en un mes la presa no tiene los niveles necesarios se inicien con los trabajos de los puntos 1, 2 y 3.

h.- El Ing. Armando González Rivera sugiere que en la próxima reunión se tenga cuantificado tiempos y costos de cada uno de los puntos para tomar la mejor decisión además que el punto 2 propone el Ing. Artemio Aceves se inicie con un esfuerzo de parte de ASTEPA con la conexión de la línea de conducción de 1,300 metros aproximadamente desde la Av. Colosio a la calle Justo Sierra en 10"

i.- El Ing. Artemio Aceves Casillas propone que la próxima reunión tentativamente sea el lunes 7 de noviembre a las 6:00 pm y comenta que se avisará con tiempo lo cual se somete a votación con 14 votos a favor.

6.- INFORME SOBRE LA SITUACION QUE GUARDA EL PROYECTO ACUEDUCTO EL SALTO TEPATITLAN.

La C. Cecilia González Gómez comenta que se subió la invitación por medio COMPRANET, ahí se inscribieron 54 empresas, de las cuales dos de ellas desistieron; el día 27 de septiembre se recibieron las propuestas existiendo previamente dos reuniones de aclaraciones a las bases de licitación en las que participaron personal de ASTEPA, de Obras Públicas y de CONAGUA, atendiendo al protocolo del proceso el día 27 de septiembre se recibieron 4 propuestas en las cuales hay empresas asociadas cabe mencionar que ese día dos empresas no alcanzaron a llegar a tiempo por causa de un accidente en el puente Fernando Espinoza con 7 y 15 minutos sin embargo respetando los procesos no pudieron participar y en presencia del notario Lic. Enrique Casillas quien fue el encargado de dar fe se recibieron las propuestas en sobre y los expedientes en cajas en las mesas de verificación asentando que una de las propuestas presentadas no cumplió con todos los requisitos una vez que se firmaron los anexos correspondientes de acuerdo a los tiempos de ley se acuerda que el día 14 de octubre a las 10:00 hrs. se dará a conocer el fallo de acuerdo con las bases de licitación de forma conjunta por el Ayuntamiento, CONAGUA y la empresa contratada para llevar el proceso de licitación para posteriormente firmar el contrato con la empresa ganadora considerando que a finales de octubre se iniciarían las obras del Acueducto.

El Ing. Artemio Aceves Casillas aclara que se hizo en partes la licitación una de ellas es la energía eléctrica desde el Valle de Guadalupe a la planta de potabilización, a los tanques de

oscilación y los tanques de llegada con un costo cercano a los 111 millones de pesos, otra obra es la correspondiente al acueducto siendo la obra más importante, la tercera obra es el proyecto ejecutivo del acuaférico y por último la supervisión de la obra.

La C. Cecilia González Gómez menciona que el proyecto del acueducto quedó registrado APAZU, programa multianual que por los tiempos se inicia con un monto de 73 millones de pesos, de los cuales 25 millones de pesos los aporta el municipio, 10 millones de pesos ASTEPA y el resto la CONAGUA, comenta además que nos encontramos en el ánimo de invitar al gobierno estatal a sumarse a este proyecto, para que esta fórmula sea sustentable y así la aportación sea del gobierno federal 50%, gobierno estatal 30% y el municipio el 20%, comentando que al ciclo 2012-2013 agrego también que este año debe quedar concluida la primera etapa y ejercidos los 73 millones de pesos de lo contrario los recursos federales recibidos se tendrían que regresar y se daría lugar a una amonestación y posible no entrega de recursos para el siguiente año.

7.- INFORME DIRECTIVO JULIO-SEPTIEMBRE.

A continuación para el desahogo de este punto el Ing. Artemio Aceves Casillas expone las acciones más relevantes realizadas en el periodo Julio 2011 a Septiembre 2011 por Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA).

1. Para mejorar la distribución y la disponibilidad de agua potable en el Municipio, se construyeron **nuevas conexiones en la red hidráulica**, en varios los puntos de la Ciudad de Tepatitlán, siendo las más importantes las siguientes:
Manuel Altamirano ezq. Revolución, Manuel Altamirano ezq. Cuauhtémoc, Matamoros ezq. Ayuntamiento, Mixtecas ezq. Av. Colosio, Tranquilino Ubiarco (Afuera de Sabritas), etc.
2. Para asegurar que la **calidad del agua** potable servida a la población cumpla con la Normatividad vigente, se termino con la rehabilitaron de los laboratorios de Microbiología y Físicoquímicos de la Planta Potabilizadora. La rehabilitación consiste en **construcción de la nueva área de Microbiología, delimitación y modernización del laboratorio de Físicoquímicos, sustitución de muebles y compra de equipos para ambas áreas**. La inversión aproximada en estos trabajos fueron de 800,000 pesos. Con este tipo de acciones se beneficiara todo el Municipio.
3. Terminación de la **primera etapa de la rehabilitación etapa de los edificios e instalaciones de la Planta Potabilizadora ubicada en los Viveros**, consistente en el mantenimiento de las redes eléctricas (**sustitución de cableado, luminarias, etc.**), así como actividades de **albañilería, cerrajería y pintura**.
4. Para evitar la contaminación de arroyos, ríos o cuerpos de aguas y el brote de enfermedades ocasionadas por el contacto directo con las aguas negras, se continúan con la **última etapa de los trabajos de remodelación y reingeniería de la Planta Tratadora ubicada junto al Rastro Municipal y al CIENJURE**. Dichas obras beneficiaran directamente a las personas

que viven aguas abajo de la Planta y que por años han sufrido por la contaminación que aqueja a sus predios.

5. Para que exista mayor disponibilidad de agua potable en el Municipio se realizaron en este periodo **10 maniobras para cambiar el equipo de bombeo de varios pozos profundos**, en la mayoría de los casos ya que estos equipos se encuentran dañados.
6. Para un mejor control de las diferentes fuentes de abastecimiento, se continúa con la terminación de la **segunda etapa de telemetría y automatización de los pozos 11 y 40**, y de los **2 tanques ubicados en la Colonia del Carmen**, que consiste en instalación de equipos y puesta en marcha.
7. Para mejorar la disponibilidad de agua potable en el Municipio, **se rehabilito 460 metros de redes de alcantarillado y de agua potable de 6 y 10 pulgadas, en la calle 24 de Febrero**. Con estas acciones se beneficiaron los habitantes de esta calle, cabe señalar que esta obra se realizo como apoyo al H. Ayuntamiento de Tepatitlán, ya que esta calle se le va a poner concreto hidráulico.
8. Para evitar la contaminación de arroyos, ríos o cuerpos de aguas y el brote de enfermedades ocasionadas por el contacto directo con las aguas negras, **se sustituyeron 50 metros de la red de alcantarillado de 15 pulgadas en la Privada Ahuehuete, fraccionamiento los Sauces**, se comenzaron con los trabajos de sustitución de la **red principal de alcantarillado de la Colonia Campos Elíseos**, por lo cual se beneficiaran directamente los habitantes de esa zona, , **se sustituyeron 30 metros de la red principal de alcantarillado de 10 pulgadas, en el Fraccionamiento San Pablo, en la Calle San salvador, se sustituyeron 90 metros de la red de alcantarillado de 24 pulgadas en la Calle Salamanca, se termino y se puso en marcha el colector ubicado junto al Fraccionamiento Adobes** por las acciones anteriores se beneficiarán directamente los habitantes de dichas zonas.
9. Para mejorar la disponibilidad de agua potable en el Municipio, **se instalaron 30 metros de red de agua potable de 3 pulgadas, en la calle Tranquilino Ubiarco**. Con estas acciones se beneficiaron los habitantes de esta calle. hidráulico.
10. Se termino con la última etapa de la instalación de la **fibra óptica**.
11. Se realizaron **4,626 trabajos en atención a la ciudadanía** entre los cuales destacan baches, fugas en calle, mantenimiento a medidores

A lo anterior el Ing. Artemio Aceves Casillas, hace la invitación a la C. Cecilia González Gómez y al Consejo Directivo a la inauguración de las obras, a la cual la C. Cecilia González Gómez pide se agende una fecha.

Se informan además los pagos realizados por energía eléctrica en las delegaciones con lo cual se demuestra que se ha conseguido un ahorro importante por la mejor utilización del agua.

PAGOS A C.F.E. DE TECOMATLAN

TECOMATLAN	2009	2010	2011
ENERO	\$ 48,807.00	\$ 23,938.00	\$ 11,495.00
FEBRERO	\$ 23,458.00	\$ 38,637.00	\$ 7,535.00
MARZO	\$ 18,982.00	\$ 12,058.00	\$ 9,051.00
ABRIL	\$ 17,854.00	\$ 11,789.00	\$ 9,491.00
MAYO	\$ 17,978.00	\$ 11,819.00	\$ 8,769.00
JUNIO	\$ 21,334.00	\$ 11,906.00	\$ 11,068.00
JULIO	\$ 20,708.00	\$ 11,907.00	\$ 10,134.00
AGOSTO	\$ 16,922.00	\$ 10,504.00	\$ 8,729.00
SEPTIEMBRE	\$ 18,735.00	\$ 11,491.00	\$ 8,106.00
OCTUBRE	\$ 18,684.00	\$ 11,393.00	\$ 9,077.00
NOVIEMBRE	\$ 16,935.00	\$ 11,235.00	
DICIEMBRE	\$ 16,258.00	16,661.00	
	\$ 256,655.00	\$ 183,338.00	\$ 93,455.00

PAGOS A C.F.E. DE CAPILLA DE MILPILLAS

MILPILLAS	2009	2010	2011
ENERO	\$ 52,479.00	\$ 58,161.00	\$ 64,225.00
FEBRERO	\$ 43,865.00	\$ 50,018.00	\$ 66,783.00
MARZO	\$ 40,420.00	\$ 53,871.00	\$ 48,519.00
ABRIL	\$ 46,184.00	\$ 62,682.00	\$ 84,564.00
MAYO	\$ 48,396.00	\$ 60,837.00	\$ 25,757.00
JUNIO	\$ 49,381.00	\$ 73,195.00	\$ 56,619.00
JULIO	\$ 47,133.00	\$ 70,121.00	\$ 61,026.00
AGOSTO	\$ 39,672.00	\$ 63,253.00	\$ 50,164.00
SEPTIEMBRE	\$ 42,096.00	\$ 67,716.00	\$ 46,946.00
OCTUBRE	\$ 44,520.00	\$ 63,813.00	\$ 43,193.00
NOVIEMBRE	\$ 48,169.00	\$ 64,624.00	
DICIEMBRE	\$ 53,293.00	\$ 70,630.00	
	\$ 555,608.00	\$ 758,921.00	\$547,796.00

PAGOS A C.F.E. DE PEGUEROS

PEGUEROS	2010	2011
ENERO	\$ 86,060.00	\$ 96,621.00
FEBRERO	\$ 120,650.00	\$ 103,359.00
MARZO	\$ 108,835.00	\$ 106,856.00
ABRIL	\$ 105,059.00	\$ 135,929.00
MAYO	\$ 113,736.00	\$ 115,398.00
JUNIO	\$ 107,041.00	\$ 107,731.00
JULIO	\$ 125,448.00	\$ 113,987.00
AGOSTO	\$ 109,008.00	\$ 121,112.00
SEPTIEMBRE	\$ 110,391.00	\$ 103,744.00
OCTUBRE	\$ 113,445.00	\$ 102,698.00
NOVIEMBRE	\$ 98,768.00	
DICIEMBRE	\$ 104,172.00	
	\$1,302,613.00	\$ 1,107,435.00

PAGOS A C.F.E. DE SAN JOSE DE GRACIA

SAN JOSE DE GRACIA	2010	2011
ENERO	\$ 103,091.00	\$ 89,585.00
FEBRERO	\$ 99,139.00	\$ 88,037.00
MARZO	\$ 93,087.00	\$ 97,933.00
ABRIL	\$ 99,068.00	\$ 120,364.00
MAYO	\$ 117,065.00	\$ 112,560.00
JUNIO	\$ 108,724.00	\$ 106,869.00
JULIO	\$ 109,729.00	\$ 116,760.00
AGOSTO	\$ 87,624.00	\$ 116,286.00
SEPTIEMBRE	\$ 83,352.00	\$ 102,744.00
OCTUBRE	\$ 88,803.00	\$ 83,331.00
NOVIEMBRE	\$ 78,414.00	
DICIEMBRE	\$ 88,791.00	
	\$1,156,887.00	\$ 1,034,469.00

PAGOS A C.F.E. DE CAPILLA DE GPE.

CAPILLA GPE.	2010	2011
ENERO	\$ 371,127.00	\$ 336,122.00
FEBRERO	\$ 325,671.00	\$ 338,362.00
MARZO	\$ 345,936.00	\$ 319,729.00
ABRIL	\$ 362,928.00	\$ 337,721.00
MAYO	\$ 344,102.00	\$ 313,271.00
JUNIO	\$ 330,891.00	\$ 295,192.00
JULIO	\$ 356,961.00	\$ 332,207.00
AGOSTO	\$ 321,579.00	\$ 290,884.00
SEPTIEMBRE	\$ 361,902.00	\$ 291,860.00
OCTUBRE	\$ 338,698.00	\$ 308,784.00
NOVIEMBRE	\$ 319,411.00	
DICIEMBRE	\$ 351,989.00	
	\$4,131,195.00	\$ 3,164,132.00



El Ing. Artemio Aceves Casillas cede el uso de la voz a la Lic. María Eugenia Gómez Gutiérrez para presentar el informe financiero mismo que se inicia con la presentación del siguiente:

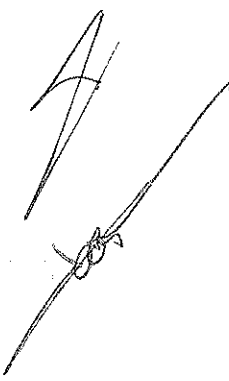

RESUMEN DE EXISTENCIAS EN VALORES MONETARIOS:

Institución	Cuenta	Concepto de Cuenta	Junio 2011	Septiembre 2011
BANORTE	559281534	GASTO CORRIENTE	-337,445.22	210,942.13
		INVERSION GASTO CORRIENTE	2,700,000.00	1,060,000.00
BANORTE	559281543	20% AGUAS RESIDUALES	1,301,206.44	93,056.39
		INVERSION 20% AGUAS RESIDUALES	7,300,000.00	5,450,000.00
BANORTE	559281525	5% INFRAESTRUCTURA	18,329.82	38,524.26
		INVERSION 5% INFRAESTRUCTURA	290,000.00	0.00
BANORTE		DERECHOS DE CONEXIÓN	-61,437.00	70,174.93
BANORTE		INVERSION DERECHOS DE CONEXIÓN	3,400,000.00	110,000.00
BAJIO	28825610103	INCENTIVOS	9,802.19	3,354.19
BAJIO	28825610102	RECAUDACION	47,653.49	14,134.79
BBVA	183126404	TERMINALES PUNTO DE VENTA	79,531.56	67,018.89
BBVA	174442687	RECAUDACION	80,251.54	91,861.16

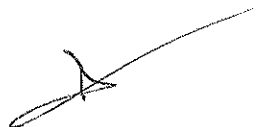
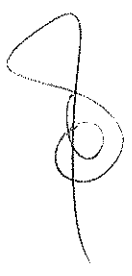
BBVA		INVERSION BBVA RECAUDACION	426,293.20	23,730.10
BANSI	43438	PAGOS IPEJAL (PENSIONES)	95.12	0.00
BANAMEX	7628684360	RECAUDACION	32,553.30	73,071.56
BANAMEX		INVERSION BANAMEX RECAUDACION	414,904.99	100,251.60
SUMA TOTAL DE EXISTENCIAS			15,701,739.43	7,406,120.00

EGRESOS MAS SIGNIFICATIVOS DEL TRIMESTRE

MICRO-MEDICION	2,222,570.30	
ACUEDUCTO	5,000,000.00	
DERECHOS DE AGUA	248,139.00	
DERECHOS DESCARGA AGUA	315,447.00	
ULTIMO PAGO FIBRA OPTICA	128,559.32	
ESTUDIOS DIVERSOS Y GASTOS ACUEDUCTO EL SALTO	298,861.03	
SUB TOTAL	8,213,576.65	
ENERGIA ELECTRICA	6,548,704.00	
SUMA	14,762,280.65	



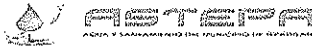







COMPARATIVO PRESUPUESTO VS REAL INGRESOS 2011

CUENTA 2010	CUENTA 2011	DERECHOS	ACUMULADO ENE-SEPT		
			PRESUPUESTO	REAL	DIF
403-006	404-006	Consumo de agua potable	38,367,889.40	38,720,407.52	352,518.12
403-007	404-007	Descargas de aguas residuales	8,235,385.73	9,198,948.00	963,562.27
403-008	404-008	Infraestructura de agua y alcantarillado	2,503,055.80	2,072,417.22	430,638.58
403-006-005		Subsidios Otorgados 50%	-	-	-
403-006-006		Subsidios Otorgados 15% pago anual	-	-	-
403-006-008		Subsidios Otorgados 10%	-	-	-
403-006-007		Subsidios Otorgados 5%	-	-	-
403-014	404-014	Derechos no especificados	171,673.75	226,668.66	54,994.91
TOTAL DEL RAMO DE DERECHOS			49,278,004.67	50,218,441.40	940,436.73
PRODUCTOS			-	-	-
404-005	405-005	Productos diversos	722,398.61	1,267,942.95	545,544.34
TOTAL DEL RAMO DE PRODUCTOS			722,398.61	1,267,942.95	545,544.34
APROVECHAMIENTOS			-	-	-
405-001	406-001	Recargos	731,642.01	578,289.53	153,352.48
405-002	406-002	Intereses	404,678.95	491,778.75	87,099.80
405-003	406-003	Multas	18,849.21	13,833.05	5,016.16
405-006	406-004	Reintegros "PRODDER FONDO CONC"	1,949,387.29	3,088,902.78	1,139,515.49
405-011	406-006	Aportaciones de Terceros para obras	-	-	-
405-016	406-007	Gastos de ejecución	-	1,451.68	1,451.68
	406-005	Apotaciones Municipales	-	-	-
405-017	406-008	Otros no Especificados	20,669.70	86,752.69	66,082.99
TOTAL DEL RAMO DE APROVECHAMIENTOS			3,125,227.16	4,261,008.48	1,135,781.32
TOTAL ENERO A SEPTIEMBRE			53,125,630.44	55,747,392.83	2,621,762.39

TOTAL ACUMULADO



COMPARATIVO PRESUPUESTO VS REAL DE EGRESOS 2011

DESCRIPCION

DESCRIPCION	ACUMULADO ENERO A SEPTIEMBRE		
	PRESUPUESTO	REAL	DIF
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	12,398,515.83	13,151,975.04	- 753,459.21
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	187,993.00	193,830.00	- 5,837.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES "LIQUIDACIONES"	299,997.00	213,290.00	86,707.00
SEGURIDAD SOCIAL "SERVICIOS MEDICOS"	319,239.08	251,043.04	68,196.04
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social PENSIONES	1,301,844.16	776,795.24	525,048.92
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIA	200,990.76	114,821.94	86,168.82
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	42,498.15	119,350.31	- 76,852.16
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2,172,949.84	4,195,287.80	- 2,022,337.96
Medicinas y productos farmacéuticos	684,514.72	409,577.61	274,937.11
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	118.62	7,852.70	- 7,734.08
Otros productos químicos	2,664,632.10	3,045,727.68	- 381,095.58
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	717,148.94	750,396.20	- 33,247.26
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	44,283.92	35,547.10	8,736.82
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	296,699.16	248,800.65	47,898.51
Energía eléctrica	16,060,912.30	14,624,630.94	1,436,281.36
Telefonía tradicional	31,649.00	32,766.40	- 1,117.40
Telefonía celular	58,258.39	41,781.00	16,477.39
Servicios de acceso de Internet, redes y procedimiento de información	6,173.63	10,798.63	- 4,625.00
Servicios postales y telegráficos	342.41	1,362.32	- 1,019.92
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	148,825.50	184,028.05	- 35,202.55
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la inf	32,084.97	748,345.37	- 716,260.40
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	-	8,005.00	- 8,005.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	7,719.03	40,182.07	- 32,463.04
Seguro de bienes patrimoniales	182,908.64	282,410.13	- 99,501.49
Fletes y maniobras 503-402	20,180.20	48,519.44	- 28,339.24
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,597,283.50	871,877.20	725,406.30
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	31,436.34	38,922.64	- 7,486.30
SERVICIOS OFICIALES	8,311.36	10,641.78	- 2,330.42
Estacionamientos	-	1,219.08	- 1,219.08
Análisis y pruebas químicas	-	148,316.19	- 148,316.19
OTROS SERVICIOS GENERALES	818.48	-	818.48
Impuestos y derechos (Derechos CNA, IEPS, ISR-ISPT retenido, refrendos, tenenci	666,973.17	635,818.83	31,154.34
Multa CNA	2,400,000.00	1,124,108.00	1,275,892.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	10,000.00	-	10,000.00
SUMAS A	42,595,302.20	42,368,028.38	227,273.82
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
PARQUE VEHICULAR (Vehículos y eqpo de transporte terrestre)1	1,000,000.00	1,103,706.90	- 103,706.90
PARQUE VEHICULAR (Maquinaria y Eqpo de construcción)1	1,200,000.00	1,088,780.00	111,220.00
Equipo de cómputo de tecnologías de la información (INFORMATICA) 2	135,000.00	157,810.61	- 22,810.61
Equipo de comunicación y telecomunicación FIBRA "TELEMETRIA POZOS" 3	550,000.00	677,862.48	- 127,862.48
Otros equipos (MACRO-MICRO MEDIDORES, KIT MANTENIMIENTO, CONEX) 4	1,329,570.00	967,743.10	361,826.90
Herramientas y refacciones	-	75,917.72	- 75,917.72
Equipo de medición	-	333,033.99	- 333,033.99
Maquinaria y Equipo diverso	-	434,627.36	- 434,627.36
OBRA PÚBLICA BIENES DOMINIO PÚBLICO "AMPL PLANTA, SECTORIZ, POTAB" 5	2,241,300.00	903,846.84	1,337,453.16
OBRA PUBLICA: ACUEDUCTO	-	5,000,000.00	- 5,000,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-	11,242.16	- 11,242.16
Equipo de comedor	-	4,818.97	- 4,818.97
Equipo de fotografía, video y microfilmación	-	12,330.69	- 12,330.69
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	118.62	315,086.09	- 314,967.47
SUMAS B	6,455,988.62	11,086,806.91	- 4,630,818.29
SUMAS A+B	49,051,290.82	53,454,835.29	- 4,403,544.47

IVA PAGADO DE ENERO A SEPTIEMBRE 2011

IVA PAGADO DE ENERO A SEPTIEMBRE 2011

21,984,467.01

Se presentan además algunas medidas que se pretenden tomar para solventar la recta final del año entre las que se mencionan las siguientes:

- 1.- FRENAR LA INSTALACION DE MICRO-MEDICION EN DELEGACIONES
- 2.- PROGRAMA INTENSIVO DE COBRANZA A MOROSOS "AREA COMERCIAL"
- 3.- IMPLEMENTACION DE LINEA DE CAPTURA PARA MEJORAR RECAUDACION
- 4.- MODIFICACION DE PLAZOS DE PAGO, APOYO EN PROVEEDORES
- 5.- LA RECUPERACION DEL PROGRAMA PRODDER, PROTAR
- 6.- PROCURAR GASTOS ESTRICTAMENTE INDISPENSABLES
- 7.- INICIAR CON LAS DEVOLUCIONES DE IVA

El Lic. Fernando Gutiérrez González agradece a ASTEPA, ya que ha tenido un muy buen apoyo en la delegación de Capilla de Guadalupe ya que algunas zonas que no tenían agua se han mejorado además de incorporar un nuevo fontanero y el apoyo de un fontanero de Tepatitlán para capacitación del personal así como la contratación de un elemento más para la toma de lecturas e informar que las personas están acudiendo a regularizar sus tomas.

8.- ASUNTOS VARIOS.

Ninguno

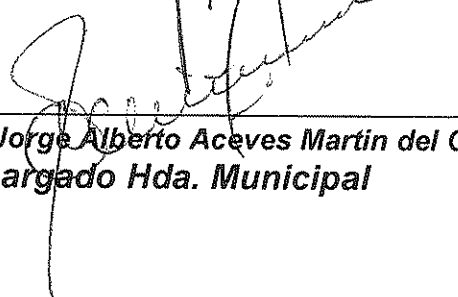
9.- Clausura.

El Ing. Artemio Aceves Casillas, Director General y Secretario del Consejo Directivo del Organismo, agradeció su asistencia a la reunión a todos los presentes, y procede a la clausura de la misma.

Siendo las 20:15 veinte horas con quince minutos del día de su fecha, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, recordándoles a los Integrantes del Consejo, que para la próxima sesión, con carácter de ordinaria, se convocará con anticipación. Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

PRESIDENTE


C. Cecilia González Gómez


L.C.P. Jorge Alberto Aceves Martín del Campo
Encargado Hda. Municipal


Lic. José Oscar Navarro Alcalá
Regidor


L.N. Adriana Guadalupe Galván A.
Regidor


L.C.P. Gustavo de la Torre de Loza
COPARMEX


L.C.P. Alejandro Vásquez Martín
COPARMEX


P.A. Liliana Lizeth Galindo Sánchez
Auditor


Lic. Fernando Gutiérrez González
Representante Delegaciones


DIRECTOR


Ing. Artemio Aceves Casillas


Arq. Gilberto Casillas Casillas
Regidor


Lic. Héctor Fabián Hernández Orozco
Analista Especializado


Lic. Gonzalo Cervantes Contreras
Inspector de Ecología


Ing. Aldo Castañeda Villanueva
CUALTOS


Ing. J. Armando González Rivera
Consejo Técnico


Arq. Alberto Martín Martín
Regidor

ASTERA #28
11/OCT/2011



La presente hoja, pagina # 16 diecinueve y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 28 veintiocho de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, celebrada el día 11 once de octubre del año 2011.

Conste.

Secretario:



Ing. Artemio Aceves Casillas